



ZIPAQUIRA)



16

ACTA No. 0009 DEL 2024-06-06

CLASE DE REUNIÓN: SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR EXTRAORDINARIA

CIUDAD Y FECHA: Zipaquirá, 2024 – 06 - 06

HORA: 04:30 p.m.

LUGAR: Vía TEAMS.

ASISTENTES: LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR
Presidente Decano de la Facultad
Comité Curricular Programa de Música

Maestro(a) JUAN MANUEL URREGO LAURÍN.
Secretario Coordinador del Programa
Comité curricular Programa de Música.

Maestro MANUEL ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ Representante Eje Saber Musical.

Maestro CARLOS MAURICIO MAYORGA Representante Eje Transversal.

Maestro MANUEL FERNANDO MERCHAN BERNAL Representante Graduados.

Maestro MATEO SEPULVEDA RIOS Representante Eje Práctica Musical.

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN
 - A. Juan Manuel Urrego-Coordinador
 - B. Luis Rafael Hutchinson Salazar-Decano
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA DE CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR EL PROCESO DE FORMACIÓN EN CASO DE RENUNCIA DEL PROFESOR. ESTABLECIMIENTO DE COMISIÓN
5. PROPOSICIONES Y VARIOS
6. COMPROMISOS



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



ZIPAQUIRA)

Página 2 de 3

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Llamado a lista y verificación del quorum.** Después de realizado el llamado a lista se verifico que se encuentran presentes los miembros del comité curricular relacionado al inicio de esta acta.
2. **Lectura y aprobación del orden del día:** Se realiza la lectura del orden del día, con su respectiva aprobación
3. **Introducción a la sesión:** El Coordinador del programa da la bienvenida a los asistentes dando una breve explicación del propósito de la sesión en el marco del cierre de brechas del plan de mejora del proceso de re acreditación del programa.

La propuesta que realiza el Coordinador del programa es generar una comisión integrada por miembros del comité curricular y profesores de carrera y a 11 meses que cuentan con vinculación laboral en el periodo intersemestral.

La comisión estará encargada de generar un plan de contingencia para garantizar el proceso de formación en caso de renuncia del profesor donde se debe establecer un procedimiento (convocatoria – Banco de elegibles – Rubrica de Evaluación – Pruebas o Exámenes - Entrevista –).

Dicha comisión tendrá como insumo el informe presentado por el docente Juan Sebastián Forero Jaramillo. el cual realiza un análisis de las Universidades que ofertan la carrera de música tanto de Bogotá como de las principales ciudades del país y un análisis del profesorado de la Universidad de Cundinamarca, finalmente un análisis de los postulantes y comentarios al respecto.

Desde el Comité se proponen para conformar la comisión los siguientes nombres:

- Maestro Juan Felipe Ávila Dallos
- Maestro Manuel Antonio Hernández Martínez
- Maestro Mateo Sepúlveda Ríos
- Maestro Juan Manuel Urrego Laurin
- Maestra Sandra Roció Barco Gómez
- Maestro Oscar Julián Alvarado Laurin

El comité curricular queda ENTERADO y AVALA el establecimiento de la comisión cuya función será realizar la PROPUESTA DE CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR EL PROCESO DE FORMACIÓN EN CASO DE RENUNCIA DEL PROFESOR compuesta por los docentes anteriormente mencionados.

El maestro Juan Manuel Urrego Coordinador del programa agradece a todos su asistencia y trabajo y da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS Y RESPONSABLES:

ANEXOS



ZIPAQUIRA)

FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	REMITENTE
	N/A	

Nota: Relación de comunicaciones recibidas y/o enviadas.

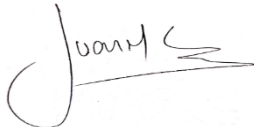
ACTOS ADMINISTRATIVOS
RESOLUCIONES

FECHA	NOMBRE	DECISIÓN

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión, a las 05:00 p. m.

Introduce el texto aquí


LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR
Presidente Decano de la Facultad
Comité Curricular Programa de Música
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas


JUAN MANUEL URREGO LAURIN
Secretario Coordinador de Programa
Comité Curricular Programa de Música
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Anexos: N/A

Elaboró: Juan Manuel Urrego Laurin

21.1-2.4.